

Una vez recibida en el IES Azcona la *“Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020”*, y habiendo sido analizado en profundidad en reunión extraordinaria de su Departamento de Lengua Castellana y Literatura y a fin de concretar estas directrices, adecuándolas al nuevo estado de alarma del presente curso, determinamos los siguientes puntos :

- 1 . La calificación final de este curso será la nota media resultante del cálculo entre las calificaciones del alumno en la 1ª y 2ª evaluación.

- 2 . En cuanto a la evaluación ordinaria de junio , determinamos que durante el tercer trimestre cada profesor mandará una serie de actividades a sus respectivos alumnos. Dichos trabajos tendrán como objetivo la mejora de la calificación final del alumno en la evaluación ordinaria , sirviendo a su vez como medida de recuperación de los dos trimestre anteriores . Dichas actividades no van a suponer un perjuicio en la calificación final del alumnado. Entendemos por tanto , que las tareas realizadas durante el confinamiento únicamente supondrán un valor añadido.

- 3 . La recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se llevará a cabo con diversas actividades establecidas por el profesor correspondiente. En aquellos casos en los que sea pertinente se realizarán ejercicios y exámenes computables, con el fin de que aquellos que tienen la asignatura pendiente puedan aprobarla.

- 4 . La evaluación extraordinaria de septiembre, se regirá por los Criterios de calificación establecidos por el departamento desde el inicio del curso .Todo aquel alumno que reciba evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de junio, recibirá de su profesor el correspondiente informe individualizado , donde aparecerán reflejados los contenidos y objetivos a recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- 5 . Desde el Departamento de Lengua, alentamos a los padres y tutores legales de todos los alumnos a que estos continúen estudiando nuestra materia y participando de forma activa durante la tercera evaluación. Insistimos en los beneficios que esto conlleva tanto para fijar los contenidos ya vistos como aquellos que pudieran adelantarse

En Almería ,a viernes 24 de abril de 2020.

